



# Presentación

**Martha Singer Sochet**

**E**l interés por abordar el estudio de los congresos locales en México es ciertamente un asunto reciente que ha crecido entre la comunidad académica conforme la vida política plural de éstos ha ganado importancia. En esta temática son diversos los temas y múltiples las vertientes de análisis por explorar. Un paisaje del camino recorrido, es dibujado por Francisco Reveles en su artículo “Los estudios sobre los congresos locales en México. Temas y problemas”, en el que revisa los grandes trazos de los estudios que se han elaborado sobre el tema, sistematizando una suerte de catálogo de las líneas y preguntas de investigación que se han abierto, así como de los problemas que están pendientes y que podrían seguirse en nuevos estudios. Este ordenamiento resulta por demás interesante tanto para los especialistas en la materia, como para incentivar a los alumnos a realizar trabajos de titulación en aspectos de estas problemáticas.

Sobre los congresos locales en México, en este número de *Estudios Políticos* se presentan varios estudios de caso. El primero corresponde al Estado de México a cargo de Khemvirg Puente y Jacob Villagómez, para el periodo 1929-1975, es decir, desde el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario, hasta la entrada en vigor de la elección de los diputados plurinominales locales. En esta colaboración, los autores exploran el papel y la dinámica de la Cámara de Diputados local durante los años de partido único y legislatura monocolor, observando su desarrollo institucional y el tipo de relaciones establecidas con los gobernadores de la entidad durante dicho periodo. Con este estudio, los autores contribuyen a explicar la función del congreso local como legitimador de la legislación y espacio de reclutamiento y profesionalización de la clase política.

Un segundo caso corresponde al congreso de Tlaxcala. En su artículo, Rosa Ynés Alacio García realiza un análisis comparativo de la dinámica de este congreso en situaciones de gobierno unificado (1995-1999, cuando el

gobernador priísta José Antonio Álvarez Lima contó con mayoría priísta en la Cámara de Diputados local) y del primer gobierno dividido (1999-2002, correspondiente al sexenio del gobernador Alfonso Sánchez Anaya, ex-priísta ganador por la coalición opositora encabezada por el Partido de la Revolución Democrática, quien gobernó con un congreso en que el Partido Revolucionario Institucional tuvo mayoría). En su análisis comparativo, la autora encuentra que a pesar de la alternancia en la gubernatura, el número de decretos y número de acuerdos generados en las legislaturas no arroja diferencia estadística significativa; no obstante, las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo sí tienen variaciones cualitativas importantes, cuyas consecuencias, sin embargo, no fueron definitivas para la estabilidad del sistema político.

En otro enfoque —por último— Moisés Pérez Vega y David Bernal Hernández se ocupan del estudio de “La brecha entre la legalidad y la realidad: evaluación de la transparencia en la legislatura jalisciense, 2008-2009”, con el objetivo central de evaluar la rendición de cuentas, observando el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco* (LTAIPJ). Los autores encuentran con su análisis que en esa legislatura jalisciense existe un cumplimiento desigual en las obligaciones de transparencia, y que “no existe una política uniforme e integral de transparencia”, lo que conduce a falta de información relevante para conocer y evaluar el desempeño legislativo, sin que exista una normatividad que sancione el incumplimiento de la ley.

Profundizando en una “Visión conceptual, institucional y normativa de la transparencia”, Ricardo Uvalle Berrones y Maximiliano García Guzmán, analizan la importancia de la transparencia como política pública indispensable en condiciones democráticas y discuten el papel de la información en este proceso. En este artículo, además, los autores realizan un muy útil balance de los antecedentes, normatividad y ejercicio de la transparencia en México, estableciendo una agenda de temas pendientes para su fortalecimiento y ampliación.

El estudio de la dinámica local de la política mexicana ha cobrado cuerpo también en el creciente interés que despiertan los procesos electorales de las entidades federativas. En particular, durante 2010, llamaron especialmente la atención elecciones en las que se logró por vez primera la alternancia en la gubernatura a partir del triunfo de alianzas o coaliciones electorales en las que convivieron el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, partidos con ideologías, plataformas y estrategias divergentes y confrontadas. Del caso de la elección de



governador en el estado de Oaxaca se ocupa el artículo de Héctor Zamítiz Gamboa: “Oaxaca, 2010: alternancia local, emblema de una alianza política disímbola en un contexto de realineamiento electoral y sucesión presidencial”, en el que explora el contexto y las causas que hicieron posible el triunfo de la coalición opositora.

Por otra parte, en la sección MATERIALES de este número de *Estudios Políticos* se encuentran tres colaboraciones. La primera, a cargo de Enrique Suárez-Íñiguez, refiere a una revisión del proceso de transición a la democracia en España, en la que el autor analiza las características particulares de este proceso —que ha sido emblemático para transiciones en otras latitudes— reflexionando sobre el impacto que este modelo pudiera tener para avanzar en la construcción de la democracia en México. Como segunda colaboración, se presenta el ensayo “La necesidad de cuestionar prácticas autoritarias consideradas como diferencias culturales”, en donde H.C.F. Mansilla cuestiona los nexos entre religión y política en el mundo musulmán y el renacimiento de la llamada justicia comunitaria en el área andina de Sudamérica, destacando los aspectos autoritarios que en común guardan ambos casos. Por último, en esta sección se incluye la colaboración de René Torres-Ruiz, “Carlos Pereyra: una breve mirada a su vida y obra”, artículo que rememora los aportes del intelectual mexicano a la comprensión y transformación democrática del país.

Finalmente, se presentan dos reseñas de novedades bibliográficas. La primera: “Las difíciles y perpetuas apuestas por la modernización”, a cargo de José Woldenberg, en la que analiza los aportes del texto coordinado por Elisa Servín, *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, libro que corresponde al tomo 6 de la obra coordinada por Clara García Ayluardo e Ignacio Marván Laborde recientemente publicada por el Fondo de Cultura Económica en México. La segunda reseña, elaborada por Lucía Álvarez, invita a la lectura del libro *Los límites de la democracia en México, elecciones 2006*, coordinado por Fernando Castañeda y Angélica Cuéllar y publicado en el año 2010 por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.